

## Ficha Técnica

<b>Titulación:</b>	Grado en Derecho		
<b>Plan BOE:</b>	BOE número 108 de 06 de mayo de 2015		
<b>Asignatura:</b>	Organismos Económicos Internacionales		
<b>Módulo:</b>	Formación multidisciplinar		
<b>Curso:</b>		<b>Créditos ECTS:</b>	6
<b>Tipo de asignatura:</b>	Optativa	<b>Tipo de formación:</b>	Teórico-Práctica

## Presentación

La asignatura de Organismos Económicos Internacionales pretende mostrar al alumno cuál es el marco en el que se desenvuelven los Organismos Económicos Internacionales (OEI) e ir descubriendo el funcionamiento de cada uno de ellos. De ahí que el programa de la asignatura comience con un tema introductorio, en el que se sitúan los OEI en el ámbito de las relaciones económicas. El grueso del programa va desgranando el funcionamiento de los diferentes OEI. Se aborda su estudio por diferentes bloques temáticos: los que afectan al sistema financiero y monetario internacional, los que caen dentro del sistema comercial, los que intervienen en temas de desarrollo, las inversiones; y por otro lado, por bloques regionales: Europa, Norteamérica, Latinoamérica. Termina la asignatura con una pequeña reflexión sobre las perspectivas de futuro de este tipo de organismos que tanto influyen en las políticas nacionales.

Antes de matricular la asignatura, verifique los posibles requisitos que pueda tener dentro de su plan. Esta información la encontrará en la pestaña "Plan de estudios" del plan correspondiente.

## Competencias y/o resultados del aprendizaje

- Capacidad de asimilar las posibilidades y limitaciones de la vertiente práctica de los Organismos Económicos Internacionales.
- Capacidad de trabajar en entornos multiculturales y contextos internacionales.
- Capacidad de comprender el orden económico internacional y los organismos económicos internacionales.

## Contenidos Didácticos

1. El orden económico internacional y los Organismos Económicos Internacionales (OEI).
  - 1.1. Economía internacional y organización económica internacional
  - 1.2. Las transformaciones políticas y la economía internacional
  - 1.3. Aparición y evolución histórica de los OEI
  - 1.4. Principales rasgos de los OEI
  - 1.5. Tipos de OEI
2. El sistema financiero y monetario internacional I: el FMI
  - 2.1. El origen y fundamento del FMI

- 2.2. El sistema institucional: la Junta de Gobernadores y las cuotas de los miembros
- 2.3. Los Derechos Especiales de Giro (DEG)
- 2.4. Los servicios y políticas del FMI
- 2.5. Las funciones del FMI
3. El sistema financiero y monetario internacional II: el Grupo Banco Mundial
  - 3.1. Los orígenes y evolución de Banco Mundial
  - 3.2. El Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo (BIRD): estructura y operaciones
  - 3.3. La Asociación Internacional de Fomento (AIF)
  - 3.4. La Corporación Financiera Internacional (CFI)
  - 3.5. La Organización Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI)
  - 3.6. El Centro Internacional para el Arreglo de los Desacuerdos sobre Inversiones (CIADI)
4. El sistema financiero y monetario internacional y la ayuda al desarrollo: Los bancos regionales de desarrollo
  - 4.1. Introducción a los bancos regionales de desarrollo
  - 4.2. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
  - 4.3. El Banco Africano de Desarrollo (BafD)
  - 4.4. El Banco Asiático de Desarrollo (BAsD)
5. El sistema de las Naciones Unidas: la cooperación económica, comercial y la ayuda al desarrollo
  - 5.1. Introducción al funcionamiento de las Naciones Unidas
  - 5.2. Los Programas de Cooperación de las Naciones Unidas:
    - 5.2.1. El UNCTAD
    - 5.2.2. El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
  - 5.3. La Organización Mundial del Turismo (OMT)
6. El sistema comercial internacional: el GATT y la OMC
  - 6.1. La evolución del GATT a la OMC.
  - 6.2. La estructura de la OMC.
    - 6.2.1. Los miembros y los observadores.
    - 6.2.2. El sistema institucional.
    - 6.2.3. Especial referencia al Sistema de Solución de Diferencias.
  - 6.3. El derecho sustantivo: principios básicos y acuerdos.
    - 6.3.1. Los principios básicos.
    - 6.3.2. La estructura de los acuerdos.
    - 6.3.3. Los acuerdos sobre mercancías:
    - 6.3.4. Los acuerdos sobre servicios:
    - 6.3.5. Los Acuerdos sobre propiedad intelectual: el ADPIC.
    - 6.3.6. Los Acuerdos plurilaterales.
  - 6.4. Los “agujeros” del sistema comercial de la OMC.
    - 6.4.1. Las exenciones o waivers.
    - 6.4.2. Las excepciones (artículos XIX y XX del GATT)
    - 6.4.3. Los Acuerdos comerciales regionales
7. La cooperación económica: La OCDE
  - 7.1. Creación y evolución histórica
  - 7.2. Sistema Institucional
  - 7.3. Mandato
  - 7.4. Programas principales y líneas de actuación
8. Las inversiones internacionales
  - 8.1. Concepto, normativa básica y limitaciones

- 8.2. Inversiones exteriores entre Estados y empresas extranjeras
- 8.3. Mecanismos de Protección de las Inversiones Exteriores
  - 8.3.1. Introducción
  - 8.3.2. Acuerdos de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI)
  - 8.3.3. El Tratado de la Carta Europea de la Energía
  - 8.3.4. La Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA)
  - 8.3.5. Sectores especiales: Derechos humanos y protección del medio ambiente
9. La integración económica regional
  - 9.1. La integración económica regional: concepto y formas.
  - 9.2. La Integración económica regional en Europa
    - 9.2.1. Introducción
    - 9.2.2. La Unión Europea
  - 9.3. La integración económica regional en América
  - 9.4. La Integración económica en otras partes del mundo.
10. Los nuevos retos de los OEI
  - 10.1. Los OEI y la globalización de la economía
  - 10.2. El papel de los OEI en el futuro: ideas para reflexionar

## Contenidos Prácticos

Durante el desarrollo de la asignatura se realizarán las siguientes actividades prácticas:

- Análisis crítico de la política de los OEI.
- Realización de casos prácticos y resolver informes de situaciones que gestionan los OEI.
- Búsquedas de jurisprudencia de distintas bases de datos de los OEI
- Elaboración de informes jurídicos sobre la materia.

## Evaluación

El sistema de evaluación del aprendizaje de la UDIMA contempla la realización de diferentes tipos de actividades de evaluación y aprendizaje. El criterio de valoración establecido se detalla a continuación:

Actividades de aprendizaje	10%
Controles	10%
Actividades de Evaluación Continua (AEC)	20%
Examen final presencial	60%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

## Bibliografía

- Calvo Hornero, A. (2010). *Economía internacional y Organismos Económicos Internacionales*. Madrid: UNED.
- Herdegen, M, (2012) *Derecho Económico Internacional*, 9ª edición traducida al castellano por K. Fach Gómez, L. Carballo Piñeiro, D. Wolfram, Editorial Universidad del Rosario.